

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA A UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPARIA-LOGOSPORT CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas administrativas de la compañía Batyuni, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 16:00 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "LOGOSPORT CIA. LTDA."

La Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía, atendiendo a la disposición establecida en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Asociados de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en conjunto por acciones y de exponente mixta, publicado en el Registro Oficial N° 378 de 19 de noviembre de 2014, publica el texto de la presente reunión.

Preside la sesión el señor Rodrigo Macías como presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Patricio de la Torre.

El Presidente Ad-Hoc solicita al secretario Ad-Hoc que se proceda con la verificación del quórum, mediante la relevación de la lista de asistentes presentes que es como sigue:

- a) MIRANDA SAMANIEGO CRISTÓBAL ALFONSO con el 0.25 por ciento de participación;
- b) LOGACHO VARGAS SHERINO VICENTE, con el 0.25 por ciento de participación;
- c) WALKER BLACHER DANIEL JORGE, con el 99.50 por ciento de participación.

Una vez verificada la comparencia de la totalidad de los socios que conforma la compañía, estos por unanimidad, por escrito se tiene el quórum se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, con el objeto de conocer, votar y resolver sobre asuntos que fueran puestas y debidamente acordados por los socios y que se encuentran dedicados descritos en Convocatoria de 22 de marzo del presente año.

Una vez debidamente verificada la comparencia de todos los socios, el Presidente Ad-Hoc declara iniciada la Junta General Ordinaria Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura, revisión y aprobación del informe económico correspondiente al año 2018, presentado por el Consejo General de la compañía.
- 2. Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 3. Lectura y aprobación del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico 2018.

DESARROLLO DE LA JUNTIVA

1. PRIMERA PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Forma la junta el sector Mauricio Márquez en calidad de Presidente Ad Hoc y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios el Informe presentado por el sector Marco Chaves Enríquez General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios manifiesta que una vez revisado y analizado satisfactoriamente el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueba y valida que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba ese punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita al Secretario Ad-Hoc, dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Forma la junta el sector Mauricio Márquez en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y pone en conocimiento de los socios las cifras con las que se conforman los Estados Financieros del año 2018, mismos que está de acuerdo con el resultado reflejado al final del año.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, manifiesta que una vez revisados satisfactoriamente los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, por unanimidad, valida ese punto de acuerdo con las cifras reflejadas en los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por lo que de manera suficiente proceden a dar la aprobación de los mismos, así como también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismos de control.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre la exposición, acepta de los Rendos Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita al Secretario Ad-Hoc, dar lectura e iniciar la discusión del tercer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

3. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONSABLE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Para la lectura el señor Marcelo Mares en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y solicita al señor excoordinador Ad-Hoc dar lectura del informe rendido por el Comité de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios manifiesta que una vez recibidos mutuamente el informe del Comité de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueban y además que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre la exposición, acepta el informe del Comité de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

Una vez que se han desahogado todos los puntos a tratar, el Presidente Ad-Hoc solicita un receso para que se proceda a elaborar el acta.

Reiniciada la sesión, siendo las 11:00 se da lectura al acta, la misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones. Por no haber más puntos que tratar se declara concluida la Junta, siendo las 11:45. Firmado para constancia la presente acta tanto los socios como el señor Marcelo Mares en calidad de Presidente General y el señor Paul Chaves, en calidad de Comisario.

Secretaría Ad-Hoc

Punto de la Torre

Señala que el acta que antecede es original de la Junta General Extraordinaria (Junta) de Socios de la Compañía "TODOSPORTE CIA. LTDA" llevada a cabo el día 29 de marzo del dos mil diecinueve y reposa en los archivos de la compañía.

GERENTE GENERAL

MARCOS VILLALBA



SOCIO

DANIEL WALKER



SOCIO

SOLANGE MACHADO



PRESIDENTE AD-HOC DE LA JNTA

Miguel Ángel

COMISARIO

PAULI GARCÍA



SOCIO

GUILLERMO MIRANDA



SECRETARIO AD-HOC DE LA JNTA

Punto de la Torre

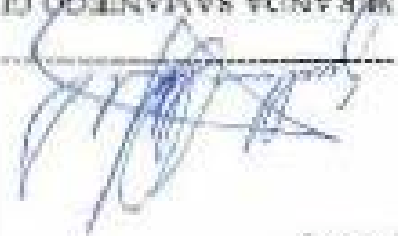
SOCIO

WALTER BLACHER DANIEL DORIS



SOCIO

MIRANDA SANTIAGO GILBERTO ALEJANDRO



SOCIO

LOGACHO VARGAS SEGUNDO VICENTE



29 DE MARZO DE 2019

SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LOGOSPORT CIA LTDA"

